



PERMISOS DE EDIFICACIÓN OTORGADOS EN EL MES DE MAYO 2.018 D.O.M.

TIPO	N°	FECHA PUBLICACION	TIENE EFECTOS GENERALES	DENOMINACION	LOTEO	SUPERFICIE EDIFICADA M2	DESCRIPCION ACTO	N° PISOS	ACOGIDO A	PROPIETARIO	ARQUITECTO	CONSTRUCTOR	CALCULISTA	N° CERTIFICADO INFORMES PREVIOS	FECHA
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	055/18	02.05.18	NO	CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA N°64	PARCELACIÓN DENOMINADA ALCAZAR DE TORRES	248,66	CABAÑAS	1	***	MARGARITA FUENTES TORREALBA	CARLOS LEONI VARDE	CARLOS LEONI VARDE	***	54/18	25.01.18
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	056/18	03.05.18	NO	CAMINO INTERIOR, PARCELA N°67	PARCELACIÓN DENOMINADA SANTA MARIA DE ALGARROBO	177,6	VIVIENDA	1 SOBRE PILOTES	***	CRISTIAN ACEVEDO GALARCE	CARLOS ARRIOLA MEDINA	CARLOS ARRIOLA MAEDINA	CARLOS ARRIOLA MEDINA	248/17	03.05.17
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	057/18	03.05.18	NO	CAMINO INTERIOR, LOTE N°8	SECTOR EL PERALILLO, LOTE 2-B	114,21	VIVIENDA	1	***	MANUEL GONZALEZ MEJÍAZ	ANDRES PEREIRA GOMEZ	A LICITAR	***	601/16	31.08.16
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	058/18	03.05.18	NO	CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA N°54	PARCELACIÓN BOSQUEMAR DE ALGARROBO	344,38	VIVIENDA	2	***	NORMA ROSA ALBRIGHT	CRISTIAN MELLA BERRIOS	CRISTIAN MELLA BERRIOS	***	752/17	20.11.17
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	059/18	14.05.18	NO	CALLE INTERIOR N°474, SITIO N°11	LOTEO DENOMINADO EL PEUMO	55,06	VIVIENDA	1	D.F.L. N°2/59	CARLOS MARDONES CONTRERAS	CRISTIAN MELLA BERRIOS	CRISTIAN MELLA BERRIOS	***	23/18	12.01.18
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	060/18	15.05.18	NO	CAMINO INTERIOR S/N°. ENFRENTA CAMINO A TUNQUEN S/N°. PARCELA N°102	PARCELACIÓN DENOMINADA BOSQUEMAR DE TUNQUEN, SECTOR PAILLALAFQUEN	231,95	VIVIENDA	2	***	CRISTIAN OLIVA CABRERA	CRISTIAN OLIVA CABRERA	CRISTIAN OLIVA CABRERA	JUAN MARTINEZ MESQUIDA	296/17	18.05.17
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	061/18	17.05.18	NO	CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA N°122	PARCELACIÓN DENOMINADA TERRANAR II	96,45	VIVIENDA	1	D.F.L. N°2/59	CARLOS GORIGOITIA MONTERO	BELINDA GASITULLI ORTEGA	POR ADMINISTRACIÓN	***	472/17	07.08.17
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	062/18	17.05.18	NO	CAMINO INTERIOR S/N°, LOTE N°12	PARCELACIÓN DENOMINADA LOS LITRES, MIRASOL	118	VIVIENDA	1	D.F.L. N°2/59	LOREDANA FERNANDEZ VERA	CRISTIAN MELLA BERRIOS	CRISTIAN MELLA BERRIOS	***	604/17	28.09.17
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	063/18	22.05.18	NO	AV. PARQUE NORTE N°1111, LOTE N°44,	CONDOMINIO DENOMINADO LOMAS DE SAN GERONIMO	144,39	VIVIENDA	2	***	MIGUEL HORMAZABAL MORENO	CRISTIAN MELLA BERRIOS	CRISTIAN MELLA BERRIOS	***	791/17	04.12.17
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	064/18	25.05.18	NO	CALLE EL ALERCE N°133, LOTE N°11 DE LA MANZANA "C"	LOTEO DENOMINADO LOS PITIGUES	94,8	VIVIENDA	1	D.F.L. N°2/59	SEGUNDO MIRANDA SAGREDO	CARLOS LEONI VARDE	CARLOS LEONI VARDE	***	212/18	21.03.18
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	065/18	25.05.18	NO	CALLE INTERIOR N°407, LOTE N°17	LOTEO DENOMINADO EL PEUMO	48	VIVIENDA	1	D.F.L. N°2/59	JUDITH DEL CARMEN AMAYA SANCHEZ	CRISTIAN MELLA BERRIOS	CRISTIAN MELLA BERRIOS	***	210/18	21.03.18

HAY 11 REGISTROS

RCBH/pce
ALGARROBO, 03 DE MAYO 2.018,-ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ALGARROBO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA -
HABITACIONAL.-
NUMERO: 055/2018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N° 55/2018 de fecha 31.01.2018 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

**PROPIETARIO
ARQUITECTO
CONSTRUCTOR**

**MARGARITA F. FUENTES TORREALBA, RUT N°
CARLOS LEONI VARDE, RUT N°
CARLOS LEONI VARDE, RUT N°**

CARACTERISTICAS

: Permiso Obra Nueva construcción de 4 Cabañas más Cabaña Cuidador y camarines de Un nivel , Superficie . Total de 248,66 m².

Superficie Camarines-Cabaña cuidador	=	49,19 m ²
Superficie Cabaña A	=	39,67 m ²
Superficie Cabaña B	=	55,64 m ²
Superficie Cabaña C	=	51,68 m ²
Superficie Cabaña D	=	52,48 m ²
Superficie Total	=	248,66 m ²

UBICACIÓN

: Camino Interior S/N°, Parcela N° 64 , Parcelación denominada Alcázar de Torres.-

ROL DE AVALUO N° 277-124 de Algarrobo.-

REGIMEN

: El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso de Obra Nueva cumplen con las siguientes disposiciones legales:

= **D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.**

= **Resolución N°31/4 Afecta del 24.04.06 del Gobierno Regional.**

OBSERVACIONES

= Superficie de Terreno declarada =7740,00 m²
Certificado de Informes Previos N° 54/18 de fecha 25.01.2018.-

PRESUPUESTO

: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra E-2 es de \$42.269.713 (Cuarenta y Dos Millones, Doscientos Sesenta y Nueve Mil, Setecientos Trece pesos).-

DERECHOS

: Canceló derechos municipales, correspondiente a \$40.000 de fecha 31.01.2018 según folio 81390 (Ingreso) y por un valor total de \$594.046.- de fecha 27.04.2018 según comprobante Folio N°087701

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 02 DE MAYO DEL 2018.-



**ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO**



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA -
HABITACIONAL.-
NUMERO: 56/2018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso Nº 113/2018 de fecha 09.03.2018 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	CRISTIAN O. ACEVEDO GALARCE,	RUT N°
ARQUITECTO	CARLOS H. ARRIOLA MEDINA,	RUT N°
CONSTRUCTOR	CARLOS H. ARRIOLA MEDINA,	RUT N°
CALCULISTA	CARLOS H. ARRIOLA MEDINA,	RUT N°

CARACTERISTICAS : Permiso Obra Nueva construcción de uso Habitacional de Un nivel Sobre Pilotes, Sup. Total de 177,60 m².

Superficie Total	= 177,60 m²
-------------------------	-------------------------------

UBICACIÓN : Camino Interior, Parcela Nº 67, Parcelación denominada Santa Maria de Algarrobo.

ROL DE AVALUO Nº 700-67 de Algarrobo.-

REGIMEN : El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso de Obra Nueva cumplen con las siguientes disposiciones legales:
= **D.F.L. Nº 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.**
= **Resolución Nº 31/4 Afecta del 24.04.06 del Gobierno Regional V Región.**

OBSERVACIONES = Superficie de Terreno declarada =5.094,00m²
Certificado de Informes Previos Nº 248/17 de fecha 03.05.2017.-

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra E-3 es de \$22.198.757 (Veintidós Millones, Ciento Noventa y Ocho Mil, Setecientos Cincuenta y Siete pesos)

DERECHOS : Canceló derechos municipales, correspondiente a \$33.000- de fecha 09.03.2018 según comprobante Folio Nº084835 (Ingreso) y por un valor total de \$299.981.- de fecha 30.04.2018 según comprobante Folio Nº087795

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 03 DE MAYO DEL 2018.-



ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 057/2.018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso Nº522/2017 del 28.11.17, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA – HABITACIONAL** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO **MANUEL GONZALEZ MEJÍAS,** **R.U.T. Nº**
ARQUITECTO **ANDRÉS PEREIRA GÓMEZ,** **R.U.T. Nº**
CONSTRUCTOR **A LICITAR,**

CARACTERISTICAS :Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional de un Nivel, por una Superficie total de **114,21m²**.

UBICACIÓN :Camino Interior, Lote Nº8, Sector El Peralillo, Lote 2-B.

ROL DE AVALÚO Nº269-17 de Algarrobo.-

REGIMEN : El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

= D.F.L. Nº 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-
= Resolución Afecta Nº 31/4/122 Afecta del 24.04.06 del Gobierno Regional V Región.
= D.F.L. Nº2/59.-

OBSERVACIONES = Certificado de Informes Previos Nº601/16 del 31.08.16.-
=Superficie de terreno declarada =1.563,00 m².-

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-2" es de \$19.313.596.- (Diez y Nueve Millones, Trescientos Trece Mil, Quinientos Noventa y Seis pesos).-

DERECHOS : Canceló derechos municipales correspondiente al 10% por Ingreso de Expediente, Folio Nº77296 del 28.11.2017, por valor de \$20.000.- y Permiso de Edificación, ascendentes a la cantidad de \$269.704.- según Folio Nº088079 del 02.05.18-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 03 DE MAYO DEL 2.018.-




ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA -
HABITACIONAL.-
NUMERO: 58/2018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso Nº 122/2018 de fecha 15.03.2018 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

**PROPIETARIO
ARQUITECTO
CONSTRUCTOR**

**NORMA ROSA ALBRIGHT,
CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS,
CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS,**

**RUT Nº
RUT Nº
RUT Nº**

CARACTERISTICAS

: Permiso Obra Nueva construcción de uso Habitacional de Dos niveles, 2 Bodegas, Sup. Total de 344,38 m².

Superficie 1º Piso	= 215,72 m²
Superficie 2º Piso	= 92,61 m²
Superficie Bodega 1	= 23,98 m²
Superficie Bodega 2	= 12,07 m²
Superficie Total	= 344,38 m²

UBICACIÓN

: Camino Interior S/Nº , Parcela Nº 54, Parcelación denominada Bosques de Algarrobo.
ROL DE AVALUO Nº 702-54 de Algarrobo.-

REGIMEN

: El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso de Obra Nueva cumplen con las siguientes disposiciones legales:
=**D.F.L. Nº 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.**
=**Resolución Nº 31/4 Afecta del 24.04.06 del Gobierno Regional V Región.**

OBSERVACIONES

= Superficie de Terreno declarada =6.700,00m²
Certificado de Informes Previos Nº 752/17 de fecha 20.11.2017.-

PRESUPUESTO

: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra C-2 es de \$17.841.705 (Diez y Siete Millones, Ochocientos Cuarenta y Un Mil, Setecientos Cinco pesos) y E-2 es de \$45.773.207.- (Cuarenta y Siete Millones, Setecientos Setenta y Tres Mil, Doscientos Siete pesos)

DERECHOS

: Canceló derechos municipales, correspondiente a \$7.000- de fecha 15.03.2018 según comprobante Folio Nº085132 (Ingreso) y por un valor total de \$947.224.- de fecha 03.05.2018 según comprobante Folio Nº88126

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 03 DE MAYO DEL 2018.-



**ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO**



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 059/2.018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N°61/18 del 06.02.18, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA – HABITACIONAL** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO CARLOS MAURICIO MARDONES CONTRERAS, R.U.T. N°
ARQUITECTO CRISTIAN DANIEL MELLA BERRÍOS, R.U.T. N°
CONSTRUCTOR CRISTIAN DANIEL MELLA BERRÍOS, R.U.T. N°

CARACTERISTICAS :Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional de un nivel, por una Superficie total de **55,06m²**.

UBICACIÓN :Calle Interior N°474, Sitio N°11, Loteo denominado El Peumo.

ROL DE AVALÚO N°578-11 de Algarrobo.-

REGIMEN :El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- = D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-
- = Resolución Afecta N° 31/4/122 Afecta del 05.08.98 del Gobierno Regional V Región.
- = D.F.L. N°2/59.

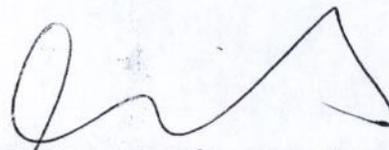
OBSERVACIONES = Certificado de Informes Previos N°23/18 del 12.01.18.-
=Superficie de terreno declarada = 301,59 m².-

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-3" es de \$6.874.615.- (Seis Millones, Ochocientos Setenta y Cuatro Mil, Seiscientos Quince pesos).-

DERECHOS :Canceló derechos municipales correspondiente al 10% por Ingreso de Expediente, Folio N°82070 del 06.02.2018, por valor de \$ 7.000.- y Permiso de Edificación, ascendentes a la cantidad de \$96.119.- según Folio N°088600 del 14.05.18.-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 14 DE MAYO DEL 2.018.-




**ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO**



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 060/2.018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N°179/18 del 10.04.18, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA – HABITACIONAL** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	CRISTIAN OLIVA CABRERA,	R.U.T. N°
ARQUITECTO	CRISTIAN OLIVA CABRERA,	R.U.T. N°
CONSTRUCTOR	CRISTIAN OLIVA CABRERA,	R.U.T. N°
CALCULISTA	JUAN MARTINEZ MESQUIDA,	R.U.T. N°

CARACTERISTICAS

:Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional, de dos niveles, por una Superficie total de **231,95m²**.

Superficie 1° Nivel	=	122,50 m²
Superficie 2° Nivel	=	109,45 m²

UBICACIÓN

:Camino Interior S/N°, enfrente Camino a Tunquen S/N°, Parcela N°102, Parcelación denominada Bosquemar de Tunquen, Sector Paillalafquen.

ROL DE AVALÚO N°2145-102 de Algarrobo.-

REGIMEN

:El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

= **D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-**
= **Resolución Afecta N° 31/4 del 24.04.06 del Gobierno Regional V Región.**

OBSERVACIONES

=Certificado de Informes Previos N°296/17 del 18.05.17.
=Superficie de terreno declarada =5.020 m².-

PRESUPUESTO

: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-2", es de \$39.429.181.- (Treinta y Nueve Mil, Cuatrocientos Veinte y Nueve Mil, Ciento Ochenta y Un pesos).-

DERECHOS

: Canceló derechos municipales correspondiente al 10% por Ingreso de Expediente, Folio N°0072146 del 27.07.2017, por valor de \$ 57.402.- y Permiso de Edificación, ascendentes a la cantidad de \$534.036- según Folio N°088680 del 15.05.18-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 15 DE MAYO DEL 2.018.-



ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 61/2.018- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N°467/17 del 03.11.17, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

**PROPIETARIO
ARQUITECTO
CONSTRUCTOR**

**CARLOS N. GORIGOITIA MONTERO,
BELINDA GASITULLI ORTEGA,
POR ADMINISTRACION,**

R.U.T. N°
R.U.T. N°

CARACTERISTICAS

:Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional de Un nivel Superficie total de **96,45 m²**

Superficie Total	= 96,45 m²
-------------------------	------------------------------

UBICACIÓN

: Camino Interior S/N°, Parcela N° 122, Parcelación denominada Terramar II.

ROL DE AVALÚO N° 4297-122 de Algarrobo.-

REGIMEN

:El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

= **D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-**
= **Resolución Afecta N° 31/4 /122 Afecta 05.08. 1998 del Gobierno Regional V Region.-**
= **DFL N° 2/59.-**

OBSERVACIONES

= Certificado de Informes Previos N°472/17 del 07.08.17.-
= Superficie de terreno declarada = 5090 m2.-

PRESUPUESTO

: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra " E-3" es de \$ 11.992.882.- (Once Millones, Novecientos Noventa y Dos Mil, Ochocientos Ochenta y Dos pesos).-

DERECHOS

:Canceló derechos municipales correspondiente a un (10%) Ingreso de Expediente, Folio N°076276 del 03.11.2017, por valor de \$ 17.000.- y Permiso de Edificación, Ascendentes a la cantidad de \$162.893.- según Folio N°088727 del 16.05.2018-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 17 DE MAYO DEL 2.018.-



**ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO**

RCBH/SAB/vds.-



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA -
HABITACIONAL.-
NUMERO: 62/2018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N° 74/2018 de fecha 12.02.2018 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO LOREDANA IRENE FERNANDEZ VERA, RUT N°
ARQUITECTO CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS, RUT N°
CONSTRUCTOR CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS, RUT N°

CARACTERISTICAS : Permiso Obra Nueva construcción de uso Habitacional de Un nivel, de un Total de 118,00m².

Superficie Total 1° Piso	= 118,00 m ²
--------------------------	-------------------------

UBICACIÓN : Camino Interior S/N°, Lote N° 12, Parcelación denominada Los Litres, Mirasol

ROL DE AVALUO N°272-644 de Algarrobo.-

REGIMEN : El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso de Obra Nueva cumplen con las siguientes disposiciones legales:
= **D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.**
= **Resolución N° 31/4 Afecta del 24.04.06 del Gobierno Regional V Región.**
= **DFL. 2/59 .**

OBSERVACIONES = Superficie de Terreno declarada = 5.000 m2
Certificado de Informes Previos N° 604/17 de fecha 28.09.2017.-

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra E-2 es de \$20.058.820 (Veinte Millones, Cincuenta y Ocho Mil, Ochocientos Veinte pesos)

DERECHOS : Canceló derechos municipales, correspondiente a \$7.000- de fecha 12.02.2018 según comprobante Folio N°082715 (Ingreso) y por un valor total de \$293.882.- de fecha 17.05.2018 según comprobante Folio N°088790.-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 17 DE MAYO DEL 2018.-



ROBERTO C. BERRIOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO

RCBH/MRA/vds.-



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA -
HABITACIONAL.-
NUMERO: 63/2018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N° 97/2018 de fecha 21.02.2018 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO MIGUEL L. HORMAZABAL MORENO, RUT N
ARQUITECTO CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS, RUT N°
CONSTRUCTOR CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS, RUT N°

CARACTERISTICAS : Permiso Obra Nueva construcción de uso Habitacional de Dos niveles, Total de 144.39 m².

Superficie 1° Piso	=	91.30 m ²
Superficie 2° Piso	=	53.00 m ²
Superficie Total a Construir	=	144.39 m ²

UBICACIÓN : AV. Parque Norte N° 1.111 , Lote N° 44, Condominio denominado Lomas de San Gerónimo.-

ROL DE AVALUO N°6286-46 (6286-2 MATRIZ) de Algarrobo.-

REGIMEN : El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso de Obra Nueva cumplen con las siguientes disposiciones legales:
=**D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.**
=**Resolución N° 31/4 Afecta del 24.04.06 del Gobierno Regional V Región.**

OBSERVACIONES = Superficie de Terreno declarada =2010,32m2
Certificado de Informes Previos N° 791/17 de fecha 04.12.2017.-

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra C-2 y E-2 es de \$ 21.687.493 (Veintiún Millones, Seiscientos Ochenta y Siete Mil, Cuatrocientos Noventa y Tres pesos) .-

DERECHOS : Canceló derechos municipales, correspondiente a \$7.000- de fecha 21.02.2018 según comprobante Folio N°083631 (Ingreso) y por un valor total de \$453,684.- de fecha 18.05.2018 según comprobante Folio N°088834.-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 22 DE MAYO DEL 2018.-



ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 64/2.018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N°307/18 del 25.04.18, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

**PROPIETARIO
ARQUITECTO
CONSTRUCTOR**

**SEGUNDO ABELINO MIRANDA SAGREDO,
CARLOS LEONI VARDE,
CARLOS LEONI VARDE,**

R.U.T. N°
R.U.T. N°
R.U.T. N°

CARACTERISTICAS

: Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional de Un nivel Superficie total de **94,80 m²**.

UBICACIÓN

: Calle El Alerce N° 133, Lote 11 de la Manzana "C", Loteo Denominada Los Pitigües.-

ROL DE AVALÚO N° 1902-11 de Algarrobo.-

REGIMEN

: El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

= **D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-**
= **Resolución Afecta N° 31/4/122 Afecta 05.08.98**
Gobierno Regional V Región.
= **D.F.L. N° 2/59.-**

OBSERVACIONES

= Certificado de Informes Previos N°212/18 del 21.03.18.-
= Superficie de terreno declarada = 450,00 m².-

PRESUPUESTO

: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-2 es de \$16.219.806.- (Diez y Seis Millones, Doscientos Diez y Nueve Mil, Ochocientos Seis pesos).-

DERECHOS

: Canceló derechos municipales correspondientes al 10% Por \$ 25.000 Ingreso de Expediente, Folio N° 087482 del 25.04.2018 y Permiso de Edificación, Ascendentes a la cantidad de \$218.297.- según Folio N°089201 del 25.05.2018.-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 25 DE MAYO DEL 2.018.-



**ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO**



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 65/2.018.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N°295/18 del 18.04.18, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

**PROPIETARIO
ARQUITECTO
CONSTRUCTOR**

**JUDITH DEL CARMEN AMAYA SANCHEZ,
CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS,
CRISTIAN DANIEL MELLA BERRIOS,**

**R.U.T. N°
R.U.T. N°
R.U.T. N°**

CARACTERISTICAS

: Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional de Un nivel Superficie total de **48,00 m²**.

UBICACIÓN

: Calle Interior N° 407, Lote 17, Loteo Denominada El Peumo.-

ROL DE AVALÚO N°578-17 (Ex 270-351 Matriz) de Algarrobo.-

REGIMEN

: El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

**= D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-
= Resolución Afecta N° 31/4/122 Afecta 05.08.98
Gobierno Regional V Región.
=D.F.L. N° 2/59.-**

OBSERVACIONES

= Certificado de Informes Previos N°210/18 del 21.03.18.-
=Superficie de terreno declarada = 300,19 m².-

PRESUPUESTO

: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-3 es de \$6.038.640.- (Seis Millones, Treinta y Ocho Mil, Seiscientos Cuarenta pesos).-

DERECHOS

: Canceló derechos municipales correspondientes al 10% Por \$ 7.000 Ingreso de Expediente, Folio N° 087081 del 18.04.2018 y Permiso de Edificación, Ascendentes a la cantidad de \$83.580.- según Folio N°089171 del 25.05.2018.-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 25 DE MAYO DEL 2.018.-



**ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO**

RCBH/KPV/vds.-